



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente:

CONVOCA

A todo el público en general interesado a participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO 2025-2025, conforme a lo establecido en las:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 24,25,26,27 y 28 de marzo del año 2025, en las Instalaciones de la Facultad de Enfermería, ubicadas en Avenida Ventura Puente en el número 115, colonia centro, de esta Ciudad.
B. La materia o el área académica del concurso serán las que se muestran en la tabla adjunta.
C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

U.M.S.N.H. OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

1.- 93 plazas de Profesor de Asignatura "B", se percibirá un sueldo base mensual de \$233.95 (DOSCIENTOS TREINTA y TRES PESOS 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina. A partir de la fecha en que se quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.

Table with 9 columns: No., Materia, Clave, Semestre, Sección, Hrs, Días, Carácter, Horario. It lists two positions: 1. Elementos Del Cuidado (Clave 24440062, Semestre 2, Sección 14, Hrs 10, Días Lunes a viernes, Horario 17:00-19:00) and 2. Enfermería En Salud De La Comunidad (Clave 2440064, Semestre 2, Sección 4, Hrs 8, Días Lunes y martes, miércoles, jueves y viernes, Horario 18:00-19:00 and 18:00-20:00).



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.							
3	<p>Enfermería En Salud De La Comunidad</p> <p>(3h/S/M Práctica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.</p>	2440064	2	5	8	<p>Lunes y martes</p> <p>Miércoles, jueves y Viernes</p>	Interina	<p>16:00-17:00</p> <p>16:00-18:00</p>
4	<p>Enfermería En Salud De La Comunidad</p> <p>(3h/S/M Práctica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.</p>	2440064	2	9	8	<p>Lunes y martes</p> <p>Miércoles, jueves viernes</p>	Interina	<p>14:00-15:00</p> <p>14:00-16:00</p>
5	<p>Enfermería En Salud De La Comunidad</p> <p>(3h/S/M Práctica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos</p>	2440064	2	13	8	<p>Lunes y martes</p> <p>miércoles, jueves y viernes</p>	Interina	<p>18:00-19:00</p> <p>18:00-20:00</p>

U.M.S.N.H.



25/02/2025

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.							
6	Enfermeria En Salud De La Comunidad (3h/S/M Práctica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440064	2	14	8	Lunes y martes miércoles, jueves y viernes	Interina	19:00-20:00 19:00-21:00
7	Enfermería En Salud De La Comunidad (3h/S/M Práctica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440064	2	16	8	Lunes y martes miércoles, jueves y viernes	Interina	18:00-19:00 18:00-20:00
8	Epidemiología I	2440065	2	8	3	Martes, Jueves y Viernes	Interina	07:00-08:00
9	Epidemiología I	2440065	2	10	3	Martes, Jueves y Viernes	Interina	07:00-08:00
10	Epidemiología I	2440065	2	16	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	20:00-21:00
11	Proceso De Enfermería	2440063	2	1	3	Miércoles, Jueves y Viernes	Interina	13:00-14:00

U.M.S.N.H.
19:00-21:00
25/02/2025
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

12	Proceso De Enfermeria	2440063	2	2	3	Lunes, Martes Y Miércoles	Interina	12:00-13:00
13	Proceso De Enfermeria	2440063	2	6	3	Lunes, Martes Y Miércoles	Interina	15:00-16:00
14	Proceso De Enfermeria	2440063	2	9	3	Lunes, Martes, Miércoles	Interina	20:00-21:00
15	Proceso De Enfermeria	2440063	2	10	3	Lunes, Martes, Miércoles	Interina	13:00-14:00
16	Proceso De Enfermeria	2440063	2	14	3	Lunes, Martes, Miércoles	Interina	15:00-16:00
17	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440074	4	2	14	Lunes Martes a Viernes	Interina	09:00-11:00 09:00-12:00
18	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440074	4	5	14	Lunes martes a viernes	Interina	14:00-16:00 14:00-17:00
19	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas	2440074	4	7	14	Lunes Martes a viernes	Interina	17:00-19:00 17:00-20:00

U.M.S.N.H.



OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL

25/02/2025



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.							
20	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440074	4	11	14	Lunes Martes a Viernes	Interina	09:00-11:00 09:00-12:00
21	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440074	4	14	14	Lunes martes a viernes		16:00-18:00 18:00-19:00
22	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con	2440074	4	15	14	Lunes Martes a Viernes	Interina	14:00-16:00 14:00-17:00

U.M.S.N.H.

 09:00-12:00
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	Las Instituciones Del Sector Salud.							
23	Cuidado De La Familia (4h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud.	2440074	4	16	14	Lunes a jueves viernes	Interina	14:00-17:00 14:00-16:00
24	Cuidado En Salud Mental	2440075	4	4	5	Lunes a viernes	Interina	19:00-20:00
25	Cuidado En Salud Mental	2440075	4	13	5	Lunes a viernes	Interina	17:00-18:00
26	Cuidado En Salud Mental	2440075	4	14	5	Lunes a viernes	Interina	19:00-20:00
27	Cuidado En Salud Mental	2440075	4	15	5	Lunes a viernes	Interina	16:00-17:00
28	Cuidado En Salud Mental	2440075	4	16	5	Lunes a viernes	Interina	16:00-17:00
29	Epidemiología II	2440026	4	6	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	15:00-16:00
30	Epidemiología II	2440026	4	7	3	Miércoles, jueves y viernes	Interina	16:00-17:00
31	Epidemiología II	2440026	4	8	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	07:00-08:00
32	Epidemiología II	2440026	4	9	3	Miércoles, jueves y viernes	Interina	07:00-08:00
33	Epidemiología II	2440026	4	12	3	Miércoles, jueves y Viernes	Interina	07:00-08:00
34	Epidemiología II	2440026	4	16	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	19:00-20:00

U.M.S.N.H.
22/01/2025
OFICINA DE ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

35	Inglés I	2440080	4	16	2	Jueves y viernes	Interina	18:00-19:00
36	Psicología Evolutiva	2440078	4	2	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	08:00-09:00
37	Psicología Evolutiva	2440078	4	4	3	Miércoles, jueves y Viernes	Interina	15:00-16:00
38	Psicología Evolutiva	2440078	4	5	3	Miércoles, jueves y viernes	Interina	19:00-20:00
39	Psicología Evolutiva	2440078	4	6	3	Lunes, martes y jueves	Interina	16:00-17:00
40	Psicología Evolutiva	2440078	4	7	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	15:00-16:00
41	Psicología Evolutiva	2440078	4	10	3	Martes, jueves y viernes	Interina	13:00-14:00
42	Psicología Evolutiva	2440078	4	11	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	07:00-08:00
43	Psicología Evolutiva	2440078	4	12	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	08:00-09:00
44	Psicología Evolutiva	2440078	4	14	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	14:00-15:00
45	Psicología Evolutiva	2440078	4	16	3	Lunes, martes y miércoles	Interina	17:00-18:00
46	Cuidado Del Adulto	2440087	6	6	18	Lunes y martes	Interina	16:00-19:00

U.M.S.N.H.

25/02/2025
 COORDINADOR GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	(3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud					Miércoles a viernes		16:00-20:00
47	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440087	6	7	18	Lunes, Martes y Miércoles Jueves y viernes	Interina	14:00-18:00 14:00-17:00
48	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con	2440087	6	11	18	Lunes, martes y miércoles jueves y viernes		07:00-10:00 07:00-11:00

U.M.S.N.H.

 25/02/2025
 OFICINA DE ENLACE GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

	Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud							
49	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440087	6	12	18	Lunes a miércoles jueves y viernes		10:00-14:00 10:00-13:00
50	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440087	6	13	18	Lunes a Miércoles Jueves y viernes	Interina	15:00-19:00 15:00-18:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

20/01/2025



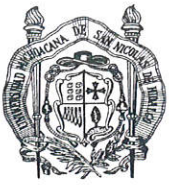
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

51	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440087	6	14	18	Lunes a miércoles Jueves y viernes	Interina	14:00-18:00
52	Cuidado Del Adulto (3h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440087	6	15	18	Lunes a miércoles Jueves y viernes		17:00-20:00 17:00-20:00
53	Metodología De Investigación	2440088	6	6	4	Lunes a jueves	Interina	14:00-15:00
54	Metodología De Investigación	2440088	6	7	4	Lunes a jueves	Interina	18:00-19:00
55	Metodología De Investigación	2440088	6	11	4	Lunes a jueves	Interina	10:00-11:00

U.M.S.N.H.
14:00-17:00
20/01/2025
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

56	Metodología De Investigación	2440088	6	14	4	Lunes a jueves	Interina	20:00-21:00
57	Metodología De Investigación	2440088	6	16	15	Lunes a jueves	Interina	11:00-12:00
58	Gestión Del Cuidado (5h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440097	8	2	15	Lunes a viernes	Interina	11:00-14:00
59	Gestión Del Cuidado (5h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440097	8	6	15	Lunes a viernes	Interina	18:00-21:00

U.M.S.N.H.
20/02/2025
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

60	Gestión Del Cuidado (5h/S/M Práctica Clínica) El Profesor Deberá Cubrir Las Horas Prácticas De Manera Obligatoria Con Base A La Programación De Campos Clínicos Convenidos Con Las Instituciones Del Sector Salud	2440097	8	16	15	Lunes a viernes	Interina	08:00-10:00 y 13:00-14:00
61	Práctica Profesional Integral	244098	8	4	10	Lunes a viernes	Interina	16:00-18:00
62	Práctica Profesional Integral	244098	8	5	10	Lunes a viernes	Interina	16:00-18:00
63	Práctica Profesional Integral	244098	8	16	10	Lunes a viernes	Interina	19:00-21:00
64	Redacción Aplicada	2440100	8	5	2	Lunes y martes	Interina	20:00-21:00
65	Redacción Aplicada	2440100	8	11	2	Lunes y martes	Interina	07:00-08:00
66	Redacción Aplicada	2440100	8	12	2	Lunes y martes	Interina	07:00-08:00
67	Redacción Aplicada	2440100	8	16	2	Miércoles y jueves	Interina	07:00-08:00

U.M.S.N.H.
25/02/2025
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

Optativas

No.	Materia	Clave	Sem	Sec	Hrs	Días	Carácter	Horario
1.	Arte y Cultura	2440102	2	1	2	Jueves y viernes	Interina	12:00 - 13:00
2.	Arte Y Cultura	2440102	2	4	2	Jueves y viernes	Interina	19:00- 20:00
3.	Arte Y Cultura	2440102	2	7	2	Jueves y viernes	Interina	10:00- 11:00
4.	Arte y Cultura	2440102	2	9	2	Jueves y viernes	Interina	20:00- 21:00
5.	Arte y Cultura	2440102	2	13	2	Jueves Y viernes	Interina	17:00- 18:00
6.	Autocuidado y Salud	2440104	4	3	2	Martes y jueves	Interina	07:00- 08:00
7.	Autocuidado y Salud	2440104	4	5	2	Jueves Y viernes	Interina	16:00- 17:00
8.	Autocuidado Y Salud	2440104	4	10	2	Miércoles y jueves	Interina	10:00- 11:00
9.	Autocuidado y Salud	2440104	4	13	2	Jueves Y viernes	Interina	14:00- 15:00
10.	Autocuidado y Salud	2440104	4	15	2	Jueves y viernes	Interina	19:00- 20:00
11.	Autocuidado Y Salud	2440104	4	16	2	Jueves Y Viernes	Interina	19:00- 20:00
12.	Competencias Comunicativas	2440103	2	8	2	Lunes Y Miércoles	Interina	07:00- 08:00
13.	Competencias Comunicativas	2440103	2	15	2	Jueves y Viernes	Interina	14:00- 15:00

U.M.S.N.H.

02/02/2025
OFICINA DEL VICERRECTORADO GENERAL



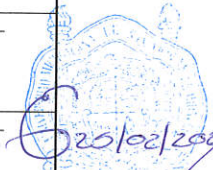
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

14.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	1	2	Jueves y Viernes	Interina	08:00-09:00
15.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	2	2	Jueves y Viernes	Interina	07:00-08:00
16.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	4	2	Jueves y Viernes	Interina	17:00-18:00
17.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	5	2	Jueves y Viernes	Interina	19:00-20:00
18.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	6	2	Jueves y Viernes	Interina	19:00-20:00
19.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	11	2	Jueves y Viernes	Interina	12:00-13:00
20.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	13	2	Jueves y Viernes	Interina	19:00-20:00
21.	Fisioterapia Y Rehabilitación	2440107	6	16	2	Jueves y Viernes	Interina	08:00-09:00
22.	Lectura y Redacción	2440101	2	5	2	Jueves y Viernes	Interina	19:00-20:00
23.	Lectura y Redacción	2440101	2	11	2	Jueves y Viernes	Interina	08:00-09:00
24.	Lectura y Redacción	2440101	2	12	2	Jueves y Viernes	Interina	10:00-11:00
25.	Práctica Profesional Independiente	2440105	4	14	2	Jueves y Viernes	Interina	14:00-15:00
26.	Terapias tradicionales y complementarias	2440106	4	2	2	jueves y viernes	Interina	08:00-09:00

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Una (1) plaza de AYUDANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO "A" DE TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$4,064.32 (Cuatro mil sesenta y cuatro pesos 32/100 M.N.), más conceptos correspondientes, con el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Clave: COA-I/2025-2025

No.	Plaza	Área	Turno	Tiempo	Horario	Días
1.	Ayudante De Técnico Académico "A" Oficio: 5930	Laboratorio De Enfermería	Vespertino	Tiempo Completo	13:00-21:00	Lunes a viernes

U.M.S.N.H.

NUEVE plazas de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$6,622.75 (Seis mil seiscientos veintidós pesos 75/100 M.N.), más conceptos correspondientes, con el horario que se indica en cada una de las Unidades de Aprendizaje relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.

OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL

No.	Plaza	Área	Turno	Tiempo	Horario	Días
1.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio: 5927	Laboratorio De Enfermería	Matutino	Tiempo Completo	07:00-15:00	Lunes a viernes
2.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5921	Laboratorio De Enfermería	Matutino	Tiempo Completo	07:00-15:00	Lunes a viernes
3.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5928	Laboratorio De Enfermería	Matutino	Tiempo Completo	07:00-15:00	Lunes a viernes
4.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5923	Laboratorio De Enfermería	Vespertino	Tiempo Completo	13:00-21:00	Lunes a viernes
5.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5924	Laboratorio De Enfermería	Vespertino	Tiempo Completo	13:00-21:00	Lunes a viernes
6.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5926	Laboratorio De Bioquímica	Vespertino	Tiempo Completo	13:00-21:00	Lunes a viernes
7.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5920	Laboratorio De Bioquímica	Vespertino	Tiempo Completo	13:00-21:00	Lunes a viernes
8.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5925	Laboratorio De Anatomía	Matutino	Tiempo Completo	07:00-15:00	Lunes a viernes
9.	Técnico Académico Asociado "A" Oficio:5922	Aula Multimedia	Matutino	Tiempo Completo	07:00-15:00	Lunes a viernes

Una plaza de TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$10,105.08 (Diez mil ciento cinco pesos 08/100 M.N.), más conceptos correspondientes. La plaza a cubrir es de forma interina, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de agosto de 2025.



No.	Plaza	Área	Turno	Tiempo	Horario	Días
1.	Técnico Académico Titular "B" Oficio: 5929	Laboratorio De Cómputo	Matutino	Tiempo Completo	07:00 -15:00	Lunes a viernes

U.M.S.N.H.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensar a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



Cubrir los establecidos en el Artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

Ayudante de Técnico Académico, Nivel "A":

- Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios del Área para la cual se contrata; y
- Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.

3. Cubrir los establecidos en el Artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo:

- Título de licenciatura en el área para la que se contrata;
- Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y
- Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Técnico Académico Titular "B" tiempo completo:

- Tener grado de Maestría en el área para la que se contrata;
- Haber trabajado por lo menos durante dos años en tareas de alta especialización; y
- Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo por cada Unidad de Aprendizaje que concurse, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la



siguiente liga <http://personal.umich.mx>, **DOCUMENTO INDISPENSABLE** para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente concurso, deberá ser entregado en la oficina de la Dirección, ubicada en Av. Ventura Puente #115 Col. Chapultepec Norte CP. 58260 en un horario de 09:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 19:00 hrs, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día **20 de marzo de 2025**.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en la Facultad de Enfermería en las mamparas que se encuentran en el edificio "B" planta baja, página oficial de la facultad: <http://www.enfermeria.umich.mx/>

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas, y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y,
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica.
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso;
- c) Exposición del tema frente al grupo el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día **21 de marzo de 2025**, en las oficinas de la Secretaría Académica, edificio B, planta baja de la Facultad de Enfermería, en un horario de 8:00 a 20:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **01 de abril del presente año**,

U.M.S.N.H.

20/03/2025
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO GENERAL



comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente Concurso de Oposición, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Vigente.

U.M.S.N.H.

25/02/2025
OFICINA DEL RECTOR
GENERAL

Morelia, Michoacán a 27 de febrero de 2025.



ME Renato Hernández Campos
Director y Presidente del H. Consejo Técnico
de la Facultad de Enfermería